Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

CONTRATO N° 0161/2012

Entre **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**, domiciliada en **DR. MONTERO N° 658 Y LA GERENZA**, República del Paraguay, representada para este acto por Señor **PROF. DR. ANIBAL HERIBERTO PERIS MANCHINI, DECANO,** con Cédula de Identidad N° **325.914**, denominada en adelante la Contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **JCM PHARMA S.A.**, RUC N° **80012855-9,** con domicilio en la Avda. Jose Felix Bogado N° 2247 - Asuncion, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. JORGE ALFREDO VERZBICKIS ALZU,** con Cédula de Identidad **N° 1.261.762** según Poder Especial otorgado, denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO".-**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

CONTRATO DE **"ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO"**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.

(d) La oferta del Proveedor;

Jorge A. Verzbickis Alzú
Presidente
JCM PHARMA S.A.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo 350, objeto del gasto específico **Productos e Instrum. Químicos y Medicinales**, – Fuente de Financiamiento 10 – Recursos del Tesoro, incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de 18.261.344.506 guaraníes (Gs. Diez y ocho mil doscientos sesenta y un millones trescientos cuarenta y cuatro mil quinientos seis).

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº **244.384**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013, convocado por la Facultad de Ciencias Medicas – Hospital de Clínicas – Asunción y San Lorenzo, según resolución D. N° **1.127/2012.** La adjudicación fue realizada por Resolución D. N° **1.647/2012**.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Importe total Adjudicado Gs. 522.195.490. (Guaraníes Quinientos Veintidós Millones Ciento

Jorge A. Verzbickis Alzú
Presidente
JCM PHARMA S.A.

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Noventa)

ITEM	CODIGO DEL CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERISTICA	MARCA DEL PRODUCTO/ PROCEDENCIA		UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD 2012	CANTIDAD 2013	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
226	42231701-001	SONDA NASOGASTRICA PEDIATRICO	ELABORADA EN SILICONA 100% GRADO MÉDICO. CALIBRE FR: 7 . CON LÍNEA RADIOPACA MARCADAS A LOS 20, 30, 40 CM DEL EXTREMO DISTAL. CON EXTREMO DISTAL CERRADO Y ORIFICIOS LATERALES. LIBRE DE LATEX Y PVC	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	40	80	120	45.762	5.491.440
289	42271709-002	CANULA DE OXIGENO PEDIATRICA	CALIBRE 06 FR DIAMETRO EXT.MM 2,00 ESTERIL TAMAÑO NEONATAL . SILICONA 100%	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	30	70	100	42.937	4.293.700
295	42221506-001	CATETER UMBILICAL ARTERIAL	CATÉTER UMBILICAL ARTERIAL. FR. 3,5. DE POLIURETANO, CON EXTREMO DISTAL ABIERTO Y REDONDEADO, GRADUADO CADA CM RADIOPACO. CON CONECTOR TIPO LUER-LOCK Y TAPA EN EL EXT. PROXIMAL.CÓDIGO SILMAG 544-35. LIBRE DE LÁTEX Y PVC.-	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	40	80	120	28.650	3.438.000
296	42221506-001	CATETER UMBILICAL ARTERIAL	CATÉTER UMBILICAL ARTERIAL. FR. 5 DE POLIURETANO, CON EXTREMO DISTAL ABIERTO Y REDONDEADO, GRADUADO CADA CM RADIOPACO. CON CONECTOR TIPO LUER-LOCK Y TAPA EN EL EXT. PROXIMAL.CÓDIGO SILMAG 544-50.	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	0	60	60	28.650	1.719.000

Jorge A. Verzichis Alzú
Presidente
JCM PHARMA S.A.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Prof. Dr. Aníbal Paris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

			LIBRE DE LÁTEX Y PVC.-									
297	42221501-001	CATETER EPICUTANEO	CATÉTER EPICUTÁNEO CAVA. FR. 2,0. TAMAÑO NEONATAL.ELABORADO EN MATERIAL 100 % DE SILICONA. SE PRESENTA EN UN KIT CONTENIENDO: 1 (UN) CATÉTER FR. 2,0 DE SILICONA 100 %, CON DIÁMETRO EN MM. 0,30 X 0,60. MARCADO A CADA CM. - 1 (UN) INTRODUCTOR DE 19 G (MARI	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	200	400	600	150.150	90.090.000
314	42221503-004	CATETER PERCUTANEO	CATETER PERCUTANEO CON INTRODUCTOR PELABLE FR 1,9 SE PRESENTA EN UN KIT: 1 CATETER DE SILICONA 100%, 1 INTRODUCTOR PELABLE, 1 PINZA DE INSERCION, 1 ALARGADOR CIERRE ROSCADO DE AJUSTE HERMETICO, 1 APOSITO TRANSPARENTE ESTERIL, 1 LAZO ESTERIL, 1 CINTA METRI	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	60	60	120	261.883	31.425.960
315	42221503-004	CATETER PERCUTANEO	CATETER PERCUTANEO CON INTRODUCTOR PELABLE FR 2 SE PRESENTA EN UN KIT: 1 CATETER DE SILICONA 100%, 1 INTRODUCTOR PELABLE, 1 PINZA DE INSERCION, 1 ALARGADOR CIERRE ROSCADO DE AJUSTE HERMETICO , 1 APOSITO TRANSPARENTE ESTERIL, 1 LAZO ESTERIL, 1 CINTA METRIC	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	0	30	30	261.883	7.856.490

Jorge A. Verzbickis Alzú
Presidente
JCM PHARMA S.A.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

316	42221503-004	CATETER PERCUTANEO	CATETER PERCUTANEO CON INTRODUCTOR PELABLE FR 4 SE PRESENTA EN UN KIT: 1 CATETER DE SILICONA 100%, 1 INTRODUCTOR PELABLE, 1 PINZA DE INSERCION, 1 ALARGADOR CIERRE ROSCADO DE AJUSTE HERMETICO , 1 APOSITO TRANSPARENTE ESTERIL, 1 LAZO ESTERIL, 1 CINTA METRIC	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	40	80	120	261.883	31.425.960
317	42221503-004	CATETER PERCUTANEO	CATETER PERCUTANEO CON INTRODUCTOR PELABLE FR 3 SE PRESENTA EN UN KIT: 1 CATETER DE SILICONA 100%, 1 INTRODUCTOR PELABLE, 1 PINZA DE INSERCION, 1 ALARGADOR CIERRE ROSCADO DE AJUSTE HERMETICO , 1 APOSITO TRANSPARENTE ESTERIL, 1 LAZO ESTERIL, 1 CINTA METRIC	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	20	70	90	261.883	23.569.470
318	42221501-006	CATETER PERCUTANEO	3 FR DE DOS LUMEN TUBO DE SILICONA 100 % CENTIMETRADO DE 5 CM INTRODUCTOR PELABLE PINZA ANATOMICA, LASO HEMOSTATICO CINTA CENTIMETRADA	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	20	40	60	771.170	46.270.200
324	42291620-003	TROCAR TORAXICO	CON TROCAR DE 14 FR	VITROMED	INDIA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	20	40	60	23.522	1.411.320

Jorge Verzbickis Alzú
Presidente
JCM PHARMA S.A.

e-mail: uoc@med.una.py
Prof. Dr. Aníbal Peris Valdez
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.
Telefax: 421-162

Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

326	42221506-002	CATETER UMBILICAL VENOSO	CATÉTER UMBILICAL FR. 3,5. 2 LUMEN, DE POLIURETANO, CON EXTREMO DISTAL ABIERTO Y REDONDEADO, GRADUADO CADA CM. RADIOPACO.CON CONECTOR TIPO LUER-LOCK Y TAPA EN EL EXT. PROXIMAL.	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	40	80	120	146.301	17.556.120
327	42221506-002	CATETER UMBILICAL VENOSO	CATÉTER UMBILICAL FR. 5. 2 LUMEN, DE POLIURETANO, CON EXTREMO DISTAL ABIERTO Y REDONDEADO, GRADUADO CADA CM. RADIOPACO.CON CONECTOR TIPO LUER-LOCK Y TAPA EN EL EXT. PROXIMAL.	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	50	100	150	146.301	21.945.150
443	42293001-001	REGLA PVC CON CONECTOR	REGLA PARA MEDIR PRESIÓN VENOSA CENTRAL CON LLAVE DE 3 VÍAS Y PROLONGADOR.-	VITROMED	INDIA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	840	1.280	2.120	19.607	41.566.840
472	42231701-001	SONDA NASOGASTRICA PEDIATRICO	SONDA NASOGASTRICA PEDIATRICA K 30 FR: 09, SILICONA 100%, ORX	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	100	400	500	38.135	19.067.500
473	42231701-001	SONDA NASOGASTRICA PEDIATRICO	SONDA NASOGASTRICA PEDIATRICA K 31 FR: 07, SILICONA 100% ORX	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	200	300	500	38.135	19.067.500
474	42231701-001	SONDA NASOGASTRICA PEDIATRICO	K-12 (125 CM) FR: 18, SILICONA 100% ORX	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	100	200	300	38.135	11.440.500
475	42231701-002	SONDA NASOGASTRICA ADULTO	SONDA PARA NUTRICION ENTERAL K-108 ESTERIL, FR: 10 SILICONA 100%, ORX	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	175	375	550	91.335	50.234.250
477	42231701-002	SONDA NASOGASTRICA ADULTO	SONDA PARA NUTRICION ENTERAL K-112 ESTERIL, FR: 12 SILICONA 100%	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	50	150	200	91.335	18.267.000

Jorge A. Verzbickis Alzú
Presidente
JCM PHARMA S.A.

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

480	42231502-003	SONDA TRANSPILORICA	CON LASTRE U OLIVA DE TUNGSTENO Y MANDRIL SEMI RIGIDO, FR 6 DE SILICONA 100% CON LONGITUD DE 105 CM RADIO OPACO MARCADA AL 20, 30, 40 Y 50 CM DE LA PUNTA, EXTREMO DISTAL CERRADO CON TRES ORIFICIOS LATERALES, LIBRE DE LATEX Y PVC	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	50	250	300	91.335	27.400.500
481	42231502-003	SONDA TRANSPILORICA	CON LASTRE U OLIVA DE TUNGSTENO Y MANDRIL SEMI RIGIDO, FR 8 DE SILICONA 100% CON LONGITUD DE 105 CM RADIO OPACO MARCADA AL 20, 30, 40 Y 50 CM DE LA PUNTA, EXTREMO DISTAL CERRADO CON TRES ORIFICIOS LATERALES, LIBRE DE LATEX Y PVC	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	50	100	150	91.335	13.700.250
482	42231502-003	SONDA TRANSPILORICA	CON LASTRE U OLIVA DE TUNGSTENO Y MANDRIL SEMI RIGIDO, FR 10 DE SILICONA 100% CON LONGITUD DE 105 CM RADIO OPACO MARCADA AL 20, 30 Y 40CM DE LA PUNTA, EXTREMO DISTAL CERRADO CON TRES ORIFICIOS LATERALES, LIBRE DE LATEX Y PVC	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	50	50	100	91.335	9.133.500
498	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL	Nº 2 S/ BALÓN, CON LONG. EN CM DE BASE A PUNTA, CON MARCA EN LA CUERDA BOCAL SIN BALON TUBO ARQUEADO DIÁMETRO INTERNO 2 MM Y DIÁMETRO EXT. 3,30 MM.100 % DE SILICONA. CON MANDRIL	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	20	40	60	36.840	2.210.400

Jorge A. Verzbickis Alzú
Presidente
JCM PHARMA S.A.

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

			SEMIRRIGIDO DE POLIETILENO. CONECTOR UNIVERSAL DE 15 MM. LINEA RADIOPACA									
499	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL	Nº 2,5 S/ BALÓN, CON LONG. EN CM DE BASE A PUNTA, CON MARCA EN LA CUERDA BOCAL SIN BALON TUBO ARQUEADO DIÁMETRO INTERNO 2,5 MM Y DIÁMETRO EXT. 3,30 MM.100 % DE SILICONA. CON MANDRIL SEMIRRIGIDO DE POLIETILENO. CONECTOR UNIVERSAL DE 15 MM. LINEA RADIOPAC	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	20	40	60	36.840	2.210.400
500	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL	Nº 3 S/ BALÓN, CON LONG. EN CM DE BASE A PUNTA, CON MARCA EN LA CUERDA BOCAL SIN BALÓN, TUBO ARQUEADO.DIÁMETRO INTERNO 3 MM Y DIÁMETRO EXT. 4,70 MM. SILICONA 100%. CON MANDRIL SEMIRRIGIDO DE POLIETILENO. CONECTOR UNIVERSAL DE 15 MM. LINEA RADIOPACA A LO	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	0	81	81	36.840	2.984.040
501	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL	Nº 3,5 S/ BALÓN, CON LONG. EN CM DE BASE A PUNTA, CON MARCA EN LA CUERDA BOCAL SIN BALÓN, TUBO ARQUEADO.DIÁMETRO INTERNO 3,5 MM Y DIÁMETRO EXT.	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	60	100	160	36.840	5.894.400

Jorge A. Verzbickis Klas
Presidente
JCM PHARMA S.A.

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

			5,30 MM. SILICONA 100%. CON MANDRIL SEMIRRIGIDO DE POLIETILENO. CONECTOR UNIVERSAL DE 15 MM. LINEA RADIOPACA									
502	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL	Nº 4 S/ BALÓN, CON LONG. EN CM DE BASE A PUNTA, CON MARCA EN LA CUERDA BOCAL SIN BALÓN, TUBO ARQUEADO.100%. CON MANDRIL SEMIRRIGIDO DE POLIETILENO. CONECTOR UNIVERSAL DE 15 MM. LINEA RADIOPACA A LO LARGO DEL TUBO. MARCADO DESDE LOS 40 MM. HASTA LOS 120	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	0	60	60	36.840	2.210.400
503	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL	Nº 4,5 S/ BALÓN, CON LONG. EN CM DE BASE A PUNTA, CON MARCA EN LA CUERDA BOCAL SIN BALÓN, TUBO ARQUEADO.DIÁMETRO INTERNO 4,5 MM Y DIÁMETRO EXT. 6,70 MM. SILICONA 100%. CON MANDRIL SEMIRRIGIDO DE POLIETILENO. CONECTOR UNIVERSAL DE 15 MM. LINEA RADIOPACA A	SILMAG	ARGENTINA	UNI	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	100	180	280	36.840	10.315.200
								TOTAL ADJUDICADO				522.195.490

Jorge A. Verzbickis Alzú
Presidente
ICM PHARMA S.A.

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A

subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es **hasta el 31 de mayo 2013**.

7. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37, inc. f, Ley Nº 2051).

Se otorgará anticipo que será de un monto del 50% del valor del contrato de conformidad a lo dispuesto en el Art._20, inciso q, _de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.), el cual será abonado en un plazo no mayor a 60 días después de la recepción de la factura de anticipo y obligación en el SICO.

8. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37, inc. g, Ley Nº 2051)...

La entrega del anticipo se realizara previa presentación de la Póliza de Garantía del mismo.

La garantía del anticipo será del 100% de valor del anticipo vigente desde la fecha en que el Proveedor reciba el anticipo en virtud del Contrato hasta 120 días.

La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, vigente hasta 120 días

Jorge A. Verzbickis Alzú
Presidente
JCM PHARMA S.A.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

9. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

10. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, **salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.**

Jorge A. Verzbickis Alzú
Presidente
JCM PHARMA S.A.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

Licitación Pública Nacional N° 15/2012 - 2013 ADQUISICION DE DROGAS, ANESTESICOS, ANTIBIOTICOS Y MATERIALES DESCARTABLES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, HOSPITAL DE CLINICAS ASUNCION – SAN LORENZO.-

En prueba de conformidad se suscriben 03 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de diciembre de 2012.-

Dr. JORGE ALFREDO VERZBICKIS ALZU
JCM PHARMA S.A.

JCM PHARMA S.A.

Prof. Dr. ANIBAL PERIS MANCHINI
DECANO - F.C.M. – U.N.A.
Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162